

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Jueves 29 de marzo de 1928. - Núm. 8.494

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

El asunto de teléfonos

El pleito planteado en muchas ciudades de España por las desconsideradas exigencias de la Compañía Nacional Telefónica se ha convertido ya en un verdadero pleito nacional.

Las Cámaras de Comercio e Industria de España, que representan intereses económicos de todo el país se han puesto al habla con el Consejo de administración de la Telefónica.

En la entrevista celebrada ayer, la Compañía, que parece haber convertido en sistema de conducta la desconsideración, contestó con una rotunda negativa a las peticiones de los 17 representantes de las Cámaras de Comercio que trataron con el presidente del Consejo de administración, marqués de Urquijo, con el gerente y con los delegados del Gobierno.

La queja de las Cámaras, en vista de semejante actitud, fué elevada al jefe del Gobierno, que prometió intervenir en el asunto.

Ante el clamor general del país es de esperar que la rectitud y equidad del jefe del Gobierno encontrarán una solución satisfactoria, si bien hay que confesar que la solución no es fácil mientras la Compañía persista en su actitud de intransigencia y continúe vigente la R. O. de 11 de Abril de 1927, firmada por el ministro de la Gobernación, que fijaba las tarifas telefónicas.

En pocas poblaciones de España se habrá dado un ejemplo de unanimidad entre los abonados como el que se ha dado en Burgos. Hasta los teléfonos, cuyos servicios tienen por sus especiales condiciones poco menos que el carácter de indispensables y de necesidad pública, se han dado de baja. Quedarán únicamente aquellos de que es imposible prescindir.

Las Cámaras continúan con todo interés sus acertadas gestiones. Hoy de madrugada se han cursado los siguientes despachos.

Centro Mercantil Industrial y Agrícola

ZARAGOZA.

Recibimos carta circular participando conflicto planteado elevación tarifas telefónicas y acuerdos adoptados para impedir prevaricación absurda pretensión injustificada Compañía concesionaria.

Hoy escribimos Consejo Superior Cámaras Comercio suplicando asuma dirección campaña acción conjunta, rápida y enérgica garantice pronta solución términos justos.

Asociámonos conclusiones votadas Comité Zaragoza suplicando contacto y conocimiento mutuos acuerdos persistiendo en tanto viril actitud bajas colectivas.

Saludos. Moliner, Díaz Oyuelos Remacha, Presidentes Cámaras Comercio, Propiedad y Agrícola.

Cámara Comercio.

CIUDAD REAL.

Dolorosamente sorprendidos por pólipo Compañía Telefónica elevación tarifas proporción doscientos por ciento cuotas actuales ha surgido unánime movimiento protesta seguido baja total abonados asumiendo dirección enérgica campaña urgente Comisión local integrada representaciones Cámaras Comercio, Urbana y Agrícola en contacto provincias víctimas pretensiones análogas y Consejo Superior.

Ofrecemos cooperación aras solución justa persistiendo actitud adoptada y rogando conocimiento mutuos acuerdos.

Afectuosos saludos.

Moliner.—Presidente Cámara Comercio.

Idénticos despachos se han cursado a las Cámaras de Comercio de Jerez de la Frontera, Tarragona Reus, Bilbao, y Albacete.

La Presidencia de las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola, de esta ciudad han telegrafado a las entidades hermanas de las capitales citadas en idéntico sentido.

También se ha cursado la siguiente carta.

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino.—Madrid.

Nuestro querido y respetable presidente: No es seguramente esta carta la primera que ese digno Consejo habrá recibido sobre el actual y grave conflicto planteado por la Compañía Telefónica Nacional anunciando para la mensualidad próxima la implantación y vigencia de las tarifas favorable-

mente sancionadas por el Gobierno y por su orden insertas en la «Gaceta». En nuestra ciudad, donde la empresa monopolizadora no invirtió un solo céntimo desde su incautación ni realizó la más insignificante mejora, el propósito de elevación en términos tan abusivos e injustificados, que representan más del 200 por 100 sobre las cuotas que ahora rigen, ha producido protesta y repulsa unánimes y esta Corporación procuró desde el primer momento encauzar el legítimo movimiento de defensa procediendo de acuerdo con las Cámaras locales de la Propiedad Urbana y Agrícola, recabando la adhesión de autoridades y corporaciones y asumiendo la dirección de la campaña cimentada en la baja inmediata y casi absoluta de los abonados particulares y oficiales, hasta el punto de que la Corporación municipal acordó que no subsistiera el abono de un solo aparato de los instalados para sus oficinas y servicios, extendiéndose, en consecuencia, la supresión hasta el que funcionaba en la Casa de Socorro, y tan plausible actitud ha servido de ejemplar norma para todos, sociedades, cuarteles, comunidades religiosas, empresas mercantiles, es decir, que de los 764 abonados que figuraban en las últimas listas de la red urbana de Burgos, la baja excede de setecientos lo que representa la totalidad de renuncias posibles, ya que siempre habrá que exceptuar aquellos centros oficiales, como Gobierno civil, Capitanía general, etc., carentes de la libertad necesaria, no obstante su particular criterio ya explorado coincidente con nuestra táctica.

Análogo conflicto tienen planteado en estos momentos otras provincias y las que hasta el presente no aparecen afectadas es indudable que serán víctimas de iguales absurdas exigencias si una acción bien orientada de conjunto, con respeto que no excluye la virilidad y con extremada urgencia, no hace abortar las codiciosas pretensiones de la poderosa empresa de monopolio.

Lograda ya la baja de todos los abonados, la realidad nos dicta que tratándose de un servicio indispensable en las exigencias de la vida de relación y en el normal desenvolvimiento de todas las actividades, no podemos cruzarnos de brazos dejando al tiempo o a los designios providenciales la solución del problema, uno de los más trascendentes que a no dudarlo se habrán promovido en la vida de nuevas Corporaciones y que reclama por parte de cuantos a ellas pertenecemos una labor inaplazable, enérgica y perseverante en evitación del enorme quebranto que la privación del teléfono causaría a la economía nacional e individual.

La gravedad, pues, de las circunstancias y la calidad y poder del enemigo común escudado en una legalidad más o menos ficticia, pero al fin refrendada por el Gobierno, demandan la intervención rápida de ese Consejo al que como siempre reiteramos la promesa de nuestra cooperación. Sabemos que Cámaras hermanas, entre otras Zaragoza y Tarragona, han suplicado también que ese prestigioso organismo inicie sin demora campaña de acción conjunta y nos permitimos apuntar la conveniencia de la presencia en Madrid de delegaciones de nuestras Cámaras, para el mejor desarrollo de esta magna cruzada.

Suplicamos, por tanto, rendidamente supresión de todo trámite dilatorio y que se nos conteste a vuelta de correo a nuestra petición, formulada en cumplimiento de los deberes que nos están encomendados y con propósito de buscar urgente solución de justicia al grave conflicto derivado de las disparatadas pretensiones de la Compañía Telefónica Nacional que, por desgracia, monopoliza un servicio tan imprescindible en la vida actual de la civilización.

Esperamos su respuesta y nos ofrecemos de usted afmo. compañero s. s. q. e. s. m.

El Presidente.

Burgos 27 de marzo de 1928.

Hoy han continuado las firmas dándose de baja de abonados de la Compañía de Teléfonos. Mañana, a las doce, la Comisión gestora nombrada por la Cámara de Comercio, hará entrega oficial, a la Compañía telefónica nacional, de las bajas de todos los abonados de esta capital.

EDICION DE LA TARDE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA»

Madrid.—Entre otras disposiciones publica las siguientes: Real decreto-ley modificando el régimen arancelario.

—El reglamento de la Caja de Crédito foral de Orense.

—Aprobando el reglamento de las Cajas de Crédito foral de Lugo, Orense y La Coruña.

—Creando la Jefatura provisional del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias al valle del Tietar.

—Prohibiendo la celebración de certámenes alguno complementario con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—Trasladando del juzgado de primera instancia de Garrovillas (Cáceres), a don Juan Luis Rivas.

—Nombrando a don Joaquín Lora López, juez de Las Palmas.

—Idem de Lucena, a don Domingo Honorato Peña.

—Aprobando el programa para las oposiciones al Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local.

EL COMITE DE ENLACE DE LAS EXPOSICIONES

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, ha celebrado una reunión el Comité de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Asistieron los señores marqués de Foronda, Cruz Conde, Barón de Vivar, Bahamonde y otros.

El señor Bahamonde dió cuenta de la proposición de la señorita López Sagredo, sobre que se establezca un canon de entrada a las exposiciones, con cuyo importe se fundarían dos hospitales para incurables, uno en cada ciudad.

También se dió cuenta de un proyecto de propaganda en varios países y limitando el radio de acción del Comité de cada exposición en este sentido.

Se acordó solicitar de la Dirección general de Bellas Artes un representante para lo que se refiere a la aportación artística del Estado a las exposiciones.

Por último el jefe de la sección de propaganda señor Martínez Baldriz, presentó varios proyectos de anuncios, que se estudiarán detenidamente.

CON LICENCIA

Madrid.—Don Mauricio López Roberts, marqués de Torre Hermosa, ministro de España en Berna, ha llegado en uso de licencia.

APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.—DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—En la sobremesa del banquete con que el presidente obsequió a los asambleístas de Valencia, hizo las siguientes manifestaciones:

En orden a la convocatoria de unas elecciones municipales, el jefe del Gobierno confirmó que existe el propósito de convocarlas, pero no, como algunos han creído, para octubre o noviembre.

Aconseja el aplazamiento, la necesidad de prepararlas concienzudamente. No se debe sacrificar a las impaciencias las circunstancias de sinceridad, ilustración y espontaneidad en el sufragio, que si siempre debieron ser sus características, este régimen más que ningún otro está en el trance de

exigirlas y garantizarlas. El hecho en sí de que se verifique una función electoral al cabo de cinco años de dictadura, no dice, con todo, lo bastante. En el pensamiento del Gobierno pesa otra consideración: el factor censo. Parece, según los informes oficiales, que los trabajos de formación de la nueva lista electoral exigen más de cuatro meses, y por de contado una minuciosidad y un discernimiento exquisitos. Porque no se trata ya de revisar, cribándolo y expurgándolo de errores, omisiones y ambigüedades, las antiguas listas de electores masculinos, e introduciendo en su texto las modificaciones consiguientes al tiempo transcurrido, sino de formar dos nuevos censos: el de las mujeres con opción al voto y el del elemento corporativo que, según el Estatuto, tiene acceso a los Ayuntamientos.

Refiriéndose a los trabajos de la Asamblea, expresó el marqués de Estella su satisfacción por el desarrollo de los plenos y de las secciones. De la primera dió que trabaja ahincadamente en la elaboración del proyecto de una nueva Constitución, sobre cuya necesidad el criterio del Gobierno permanece cada vez más rígido. Una Constitución tal, manifestó el jefe del Gobierno, que, como expresión sintética del Estado, no adolezca de distincos y sutilezas fáciles, a más de una interpretación del texto, o lo que es más grave, a que se le soslaye impunemente. Código así exige gran atención y no menor seriedad, pero «se está haciendo, se hará y se implantará».

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores provinciales de Alava, Orense, Huesca, Huelva y Lugo y a los alcaldes de Calatayud y Huelvas.

—El ministro de Trabajo asistió a una comida con los representantes de las Cámaras de Comercio de toda España, invitado por el presidente don Basilio Parra en su domicilio particular.

—El ministro de Fomento, en la oficina de Información y Censura facilitaron anoche la siguiente nota oficial: «Enterado el jefe del Gobierno de las declaraciones que le atribuye el periódico «Excelsior», publicadas en la Prensa de hoy, nos ha manifestado que no es cierto que haya pensado ir a Ginebra para asistir a alguna de las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pues en ella está España dignamente representada.»

PRIMO DE RIVERA NO VA A GINEBRA.

Madrid.—En la oficina de Información y Censura facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

«Enterado el jefe del Gobierno de las declaraciones que le atribuye el periódico «Excelsior», publicadas en la Prensa de hoy, nos ha manifestado que no es cierto que haya pensado ir a Ginebra para asistir a alguna de las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pues en ella está España dignamente representada.»

Varias noticias

El pleno de la Asamblea de hoy.—Las Escuelas Normales de Burgos: Están terminados los planos de la de Maestros y en el mes que viene se terminarán los de la de Maestras

LA CAUSA POR SUPLANTACION DE PERSONALIDAD

Madrid.—Hoy continuó la vista verificándose la prueba pericial, de ella se desprende la culpabilidad de varios procesados y la intervención que en los hechos tuvo cada uno.

El fiscal modificó las conclusiones en el sentido de apreciar la existencia de un delito de falsedad, otro de hurto doméstico y otro de hurto simple.

Del primero son autores cinco procesados, y de los otros, uno cada uno.

Mañana continuará la sesión.

MIS GLEITZE INTENTAN DE NUEVO CRUZAR EL ESTRECHO

Madrid.—Dicen de San Fernando que ha llegado a aquel punto la nadadora mis Gleitze que se propone intentar de nuevo cruzar a nado el estrecho de Gibraltar.

A san Fernando fué a nado desde Cádiz y desde San Fernando irá en la misma forma hasta Tarifa, desde donde emprenderá la prueba.

La Venus de Venecia

EL PROYECTO SOBRE YACIMIENTOS PETROLIFEROS.

Madrid.—El proyecto de bases sobre el régimen de propiedad, investigación y explotación de los yacimientos petrolíferos redactado por el ministro de Fomento, elimina el petróleo de las substancias minerales, cuyo aprovechamiento puede ser concedido por el Estado con arreglo a los preceptos del decreto-ley de bases de 29 de diciembre de 1868. En las minas que hasta la fecha han sido otorgadas precisamente como el petróleo, se respetarán a favor de sus concesionarios los derechos que actualmente tienen sobre los yacimientos petrolíferos

con las limitaciones de no efectuar sondeos a distancias menores de cincuenta metros de las líneas perimetrales de la demarcación de quedar limitada la cantidad de los productos obtenidos que puedan ser objeto de exportación, a la que el Estado determina para cada año y que el concesionario se obligue a investigar o explotar la mina en el tiempo, forme y con la intensidad que el poder público determine.

Se preceptúa también que en las minas otorgadas hasta el presente, como de sustancia mineral distinta del petróleo, o como mineral indeterminado, los concesionarios no tendrán derecho alguno sobre los yacimientos petrolíferos que puedan encerrar sus concesiones y el Estado, por sí o tercer persona podrá efectuar los trabajos de investigación y explotación petrolíferos que estime convenientes, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna. Sin embargo, en el caso de explotación de aquellos yacimientos, el Estado otorgará al concesionario una participación en los beneficios que obtenga, bien en metálico, bien en productos y que aquel determinará en cada caso, dentro del 6 por 100 como máximo y del 2 por 100 como mínimo.

El proyecto de decreto establece después las condiciones de las investigaciones que quedan reservadas al Estado, si, requeridos, para ello, no fueran ejecutadas por sus concesionarios; y especifica la forma de la iniciativa para determinar las zonas que hayan de ser investigadas.

También da reglas para la explotación.

LOS GANADEROS AGRADECIDOS.

Madrid.—Una representación de la Asociación general de Ganaderos del Reino, de la que formamos parte, ha sido recibida en la quinta columna de tercera plan a)

Compañía de Aguas de Burgos

Acordada la distribución de un dividendo complementario de veintinueve pesetas por acción, equivalente a un 5 por 100 libre de impuestos, se hace saber a los señores accionistas que pueden percibir su importe mediante la presentación del cupón número 28 de las acciones en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde en los días laborables, desde el día 2 de abril próximo en adelante.

Burgos 27 de marzo de 1928.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director gerente, Pascual Eguagaray.

FRANCO SASTRE

TEMPORADA DE VERANO

Lo más nuevo en trajes, gabanes y pantalones fantasía

SOMBRERERIA, 2 PRINCIPAL

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Doctor S. Royuela

Especialista de enfermedades de aparato digestivo
(Análisis y Rayos X)

Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza Mayor, 1, pral.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta: De doce a dos

Restaurant "FORNOS"

SERVICIOS A LA CARTA

Mañana menú de vigilia

Mereed, 36. Teléfono, 647

Camionetas inglesas

para 1 y 1½ y dos toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.

El que menos gasolina y aceite consume.

En calidad compite con los de más precio. En precio compite con los más baratos.

Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.

Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.

Pidan catálogos y pruebas. Juan José Alfaro, Isla, 31, Burgos.

TALLER

de escultura, talla y decoración
Eulogio Valladolid
Progreso núm. 8.—BURGOS

Notas eucarísticas del jueves

V

Passio Christi, conforta me (Pasión de Cristo, confórtame)

Señor y Dios mío: Una cruz que comparada con la vuestra es una insignificancia, sobre todo considerando vuestra divinidad con la pavesa deleznable de mi ser, me abate ante Vos, doblándome las rodillas bajo su peso, abrumador para mis débiles fuerzas, y afligiéndome el espíritu con la tenebrosidad de la ausencia definitiva.

Gracias, Dios mío, porque si no me habéis dado vigor para sostenerla, habéis hecho (porque obra vuestra es) que el sitio de mi caída sea el mismo donde os mostráis sacramentado y mi frente se humille en tierra sagrada y mis ojos vean, a través de sus lágrimas el ampo de vuestra pureza.

Pero esto no basta. Yo, Jesús mío, quiero llevar mi cruz enhiesta y levantada, como una bandera, no arrastrada como un pingajo y si no me dais un destello de vuestro espíritu que me infunda coraje; un latido de vuestro corazón que me vigoree; una gota de vuestra sangre que me dé fuerza; una mirada que me anime; una palabra que me consuele; un ademán de bendición que me infunda alientos, la cruz, esta cruz que reconozco ser insignificante para mis merecimientos y aun para mis necesidades, acabará por aplastarme, por aniquillarme, contra las losas del templo.

«Passio Christi, conforta me»
Que la consideración de cómo fuisteis condenado a muerte por Pilatos; cómo cargasteis con la Cruz a cuestas; cómo caísteis hasa tres veces, consiguiendo con vuestro soberano esfuerzo levanta-

ros las tres, me dé el vigor y el espíritu que me falta.

«Passio Christi, conforta me». Confortame con la visión divina de vuestra augusta Madre y Madre nuestra María Inmaculada; con el alivio del Cirineo; con el consuelo del lienzo enjugador de la Verónica.

«Passio Christi, conforta me». Confortame con la piedad y el llanto de los míos, que sólo con que comprendan mi infortunio, se adolecerán de mi tribulación, cual débil trasunto de las desoladas hijas de Jerusalén.

«Passio Christi, conforta me». Confortame con el ejemplo de vuestra resignación, de vuestra humildad, de vuestro abandono en los brazos del Padre, seguro de que el despojo de vuestras vestiduras, de que los clavos de vuestra crucifixión y vuestra muerte y vuestro descendimiento y vuestra sepultura eran los antecedentes necesarios para vuestra resurrección gloriosa.

«Passio Christi, conforta me». Despojadme, Dios mío, de todo apego y de todo afecto carnal; clavadme en vuestra cruz y hacédme en vuestra cruz y con vuestra cruz exhale el último aliento de mi vida, que yo estoy cierto (de ser así como os lo pido) que brazos amigos me desclavaran, que manos piadosas me darán sepultura y que un día, vuestra Madre y mía, la Santísima Virgen del Carmen, vendrá para llevarme a Vos asido a su santo escapulario.

«Passio Christi, conforta me». «Passio Christi, conforta me». RICARDO ROYO VILLANOVA.

El señor gobernador se despide

Por la premura del tiempo, no me es posible, como es mi obligación y gusto, ir personalmente a despedirme de las autoridades de Burgos que tanto me honraron con sus extremadas atenciones y meritisima cooperación en el corto tiempo que he tenido el Gobierno de esta benemérita provincia.

Por el mismo motivo no puedo tener la satisfacción de testimoniar personalmente mi gratitud a la prensa de esta localidad, fiel cumplidora de todas las leyes. Asimismo de mis buenas relaciones de quien tantas atenciones he recibido.

Yo les suplico sean indulgentes para conmigo, y que estos rengones sean reflejo fiel de mis sentimientos de cariño y gratitud a autoridades, Prensa y a todos los nobles y buenos burgaleses, guardando de todos afección impercedera.

En el nuevo cargo con que me ha honrado S. M. el Rey (que Dios guarde) como gobernador civil de Toledo y como particular me tienen a su completa disposición y mi mayor satisfacción será poder ser útil a todo lo que proceda de esta noble provincia.

XAVIER ALCANTARA

La Venus de Venecia

Hijas del Calvario

Mañana, festividad de la Virgen de los Dolores, a las ocho y cuarto, de la mañana, tomará solemnemente el hábito religioso, en la Capilla de este Instituto, Sor María de los Angeles de la Pasión.

Oficiará el doctor don Amador Torre España.
Por la tarde, a las tres, se celebrará la ceremonia de la segunda profesión religiosa de Sor María Asunción de los Angeles, oficiando don Juan Más, mayordomo del Seminario de San José.

Fernández Villa Hermanos

Conversión voluntaria de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior por otra amortizable al 3 o 4 por 100 libre de impuestos

Autorizada por Real decreto-ley de 15 del corriente esta conversión, tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros depositantes y de los interesados que tengan esta clase de Deuda en garantía de operaciones, que si desean acudir a la conversión se sirvan comunicarlo por escrito antes del día 10 del próximo abril indicando la clase de Amortizable y cantidad nominal con que desean acudir, así como el número del depósito o garantía.

Como quiera que la conversión es voluntaria, se entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda Perpétua Interior al 4 por 100 los interesados de aquellos depósitos o garantías que no nos avisen en la forma antes indicada.
Burgos 28 de marzo de 1928.

ANUNCIO

Se compran una pareja de piedras de molino en buen uso.
Para tratar con Benito Lobejón en Aranda de Duero.

Hermanidad del Calvario - y - Santo Entierro de Cristo

SUSCRIPCION

popular para la procesión de Viernes Santo y allegar fondos para el completo pago del nuevo paso «El Prendimiento» adquirido el año pasado.

	Pesetas
Suma anterior	1.582,00
Recaudado a domicilio	
D. Simeón Albillos	2
D. Julián López	2
D. Balbino Muro	2
D. Elías Benito del Valle	2
El Paraiso	3
Sra. Teresa Balaguer	2
Viuda de Francisco Urrea	5
D. Mariano P. Chaperó	2
D. Vicente González	3
D. Eugenio Dorao	2
Viuda de Alvarez	2
D. Juan Campo	2
Viuda de Francisco Lomas	2
D. Francisco Alonso Turrientes	3
Viuda de León Tudanca	2
D. Tomás Dancausa	5
D. Augusto Gutiérrez Velasco	2
D. Benita Medrano	5
Hijos de Santiago Rodríguez	5
D. Matías Gallo	3
D. Salustiano Rebollo	2,50
D. Jacinto Manrique	2
Imprenta Polo	5
Viuda de Escolar, en memoria del mismo	2
D. José Casado García	2
D. Teodoro Reoyo	1
Sra. de Arbeo	2
D. Manuel Villaluenga	2
D.ª Ricarda Vicuña	2
D.ª Benita Cepeda	1
D.ª Matilde Pérez	1
D.ª Obdulia Gutiérrez	1
D. Domingo Camarero	1
D. Angel Grijalvo	5
D.ª Estefana García	1
D. Manuel Rodríguez	1
D. Felipe Romero	3
D. José Gil Quintana	2
D. Miguel de Simón	2
D.ª Domitila Murga	1
El niño José Antonio Plaza	2
D. Saturnino Terán	5
D. Julio García Merino	5
D. Angel Pison	5
D. Nazario Ortega y su hermana Pilar en memoria de su madre	5
Total	1.700,50

Nota.—Además de la recaudación que se hace a domicilio se reciben donativos en la Cacería de don José de la Morena, Paloma, 20.

Anís de la Asturiana F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujano de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 — Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde
Teléfono, número 2-1-2

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis
San Gil, número 5

Carta de identidad para los estudiantes universitarios

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden autorizando a las Universidades para expedir cartas de identidad cuya adquisición será obligatoria para todos los estudiantes universitarios, tanto de enseñanza oficial como no oficial.

Dichas cartas contendrán la filiación del interesado y su fotografía sellada en seco con el de la Universidad en que el estudiante se matricule, y las expedirá el secretario general con el visto bueno del rector. La fotografía será renovada cada dos años, superponiéndose a la que anteriormente figure en la carta.

En concepto de gastos de material y expedición se entregarán por una sola vez cuatro pesetas por cada carta, que será visada en cada año académico por el decano y el secretario de la Facultad a que el alumno pertenezca, quienes certificarán hallarse el alumno matriculado en la Universidad en el año de que se trate. Por derechos de visado satisfará el alumno una peseta al año, y la reposición de fotografías no devengará derecho alguno.

La carta de identificación servirá de documento de identificación personal, a los efectos, académicos, y deberá ser exhibida por los estudiantes a requerimiento de las autoridades académicas o gubernativas.

Los Consejos de Fomento

La «Gaceta» de ayer dispone que la elección de los vocales electivos de los Consejos provinciales de Fomento se verifique el 22 de abril próximo, remitiéndose las respectivas actas a los Gobiernos civiles respectivos para el escrutinio general, que ha de celebrarse el primero de mayo; que la constitución de los citados Consejos tenga lugar el día 8 del citado mes, en cuya sesión se hará la propuesta al ministro de Fomento del comisario regio presidente y de los diez y ocho vocales propuestos, e igual número de suplentes para el Consejo Superior, remitiendo las actas al ministro de Fomento en la forma y plazo que dispone el artículo 62 del expresado real decreto.

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, puseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.
Frente a la Catedral — BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

— HJO DE —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 «La Proveedora»

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y

Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta

baja. Teléfono 106. BURGOS.

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os convenceréis.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Carretera de Madrid Teléfono, 640



¿Se acostó cuando ya cantaban los gallos, y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar?

Tome una dosis de las **Tabletas de Aspirina**

Alivian rápidamente y son completamente inofensivas.

¡Recomendamos tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Prezio del tubo Ptas. 2.-
Prezio del sobre 25 Cts.



Con motivo de haber recibido los nuevos modelos, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927

Garage Moderno

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ 2, TELEFONO 108 BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono, 272.



EL SEÑOR

DON IGNACIO FERRER VILLAVECCHIA

CORONEL DEL 11.º REGIMIENTO LIGERO DE ARTILLERIA Y TERCARIO FRANCISCANO

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Los Excmos. Sres. Capitán General de esta Región; Gobernador Militar de la Plaza y General Inspector de las Fuerzas y Servicios de Artillería; Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento y del Cuerpo en esta Plaza los afligidos hijos del finado, Ignacio María, María Jesús, Fernando María, Luis María, María Pilar y Guillermo María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana viernes a las once de la mañana en la capilla del Hospital Militar y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 29 de marzo de 1928

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide en el sitio de costumbre

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.
A consecuencia de las heridas que recibiera en el accidente de automóvil, el señor coronel del regimiento de Artillería don Eugenio Ferrer Villavechía ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos.
A sus apenados hijos, hermanos políticos y demás familia testimoniamos nuestro profundo sentimiento.
También ha fallecido doña María Camarero Camarero, después de recibir los Santos Sacramentos.
Testimoniamos nuestro sentimiento a los hermanos de la finada y demás apreciable familia.

TIENDA ASILO.

Se suministraron en la cena y comida 1.124 raciones.
La Asociación de Esclavas de María Santísima de los Dolores de la Parroquia de San Gil, ha obsequiado con 100 comidas completas a otros tantos pobres de la misma.

Cabezas de ganado sacrificadas el día 28 en el matadero.
Bueyes, 3, con un peso de 869 kg.; terneras 3, 92; corderos, 6, 52; cerdos 5, 550.
Recaudación: consumos 458,05 pesetas; matadero, 190,20; total pesetas 648,25.

Esta tarde la Comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento y arquitecto municipal señor Gutiérrez, han dado la alineación que han de llevar las diez casas para labradores que proyecta construir la Cooperativa «La Agraria Burgense».
La Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, ha encargado de los carteles anunciadores de las próximas fiestas y ferias de San Pedro y San Pablo, al pintor burgalés y profesor de la clase de Dibujo del Instituto de Osuna, señor Gil Vicario.

Delegación de Hacienda

Líbramentos para el día 30 de marzo.
Don Darío Martínez, Martín Simón, Nicasio Pérez, Isaac Vadillo, Jesús Tapia, Miguel Calles, Cirilo Arribas, Francisco Ibañez, Ángel Pascual, José Ruiz, Jacinto Arroyo, Francisco Pérez, Francisco Estévez, Dionisio Lasarte, Adalberto Bengoechea, Irene F. Rivera, Esteban Ontavilla, Francisco López, Luis González, Plácido Alvaro, Eduardo Gutiérrez, Anselmo Gutiérrez, Manuel Arribas, Víctor Vázquez, Habilitado del Distrito Forestal, Celestino Miguel, Francisco Alberdi.

Notas Religiosas

CULTOS
Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaremas, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.
Predicará don Bernardo Alonso, benedictino.
San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaremas, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.
Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.
Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.
Los martes y viernes Via-Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.
San Lesmes.—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.
San Cosme.—Durante la Cuarema a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.
Los viernes y domingos se rezará el Via-Crucis.
Garza.—A las seis y media de la tarde, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.
Mercad.—Ejercicios espirituales para hombres del 26 de marzo al 1.º de abril.
Todas las tardes a las siete y media, rosario, meditación o sermón y cánticos sagrados.
Dirigirán los ejercicios los Padres Zameza y Otáguí, S. J.

VIERNES DE CUAREMAS
San Lorenzo.—A las seis, rosario y ejercicio del Via-Crucis.
Carmen.—A las seis y media, rosario, Via-Crucis y cánticos.
NOVENAS A LA DOLOROSA
San Gil.—A las ocho, misa rezada y comunión general.
A las once, la solemne con exposición de S. D. M.
Las Hermanas Esclavas harán la vela y puede ganarse indulgencia plenaria.

(Viene del final de primera plana)

ban parte varios representantes de provincias entre ellos el de Burgos, visitaron al presidente para darle las gracias por tres disposiciones: la creación del libro genealógico para el ganado caballar, la relativa a la margarina y otra por la que se declara la incompatibilidad de los inspectores de higiene y sanidad pecuarias.

ESCAPA CON 8.000 DUROS.

Barcelona.—Se ha presentado al Juzgado, en nombre del vizconde de Güel, una denuncia contra el secretario particular, de dicho señor que ha desaparecido de Barcelona después de haber cobrado, por encargo del vizconde, un cheque de 40.000 pesetas.

SE DENIEGA UN INDUULTO

Madrid.—El alcalde, el presidente de la Diputación y los asambleístas de León, visitaron al Presidente del Consejo, pidiéndole fuese indultado el reo Guillermo Roldán, condenado a muerte en Consejo de Guerra, por haber asesinado a un cabo de la Guardia civil en Cistierna.
El Jefe del Gobierno les dijo que, sintiéndolo mucho, era este un caso en el que no puede aconsejar el ejercicio de la regla prerrogativa.

EL EMPRESTITO DE LAS DIPUTACIONES

Madrid.—Visitó al ministro de Hacienda la comisión ejecutiva de las Diputaciones provinciales de España, para hablarle de las condiciones en que ha de emitirse el empréstito de 300 millones de pesetas con destino a la construcción de caminos vecinales.

EL HALLAZGO DE HUESOS

Madrid.—El juez instructor estuvo hoy en el lugar del hallazgo acompañado del jefe del servicio de Incendios, el arquitecto señor Monasterio, a quien preguntó su opinión. Este dijo que no sabía de la cuestión más que lo que había leído en los periódicos y por lo tanto no podía opinar.
Parece que se harán nuevas excavaciones en fecha que fijará el Juzgado, y que con tal fin se ha pasado ya oficio a la Alcaldía.
Siguen los comentarios en torno de este resobado asunto.

EN LOS PASILLOS DE LA ASAMBLEA.

Madrid.—A las tres y veinte llegó el presidente a la Asamblea, pasando a despacho de ministros donde luego entraron también los ministros que fueron llegando.
El presidente recibió al señor Pemán con una representación de Medina Sionia y a los asambleístas de Cádiz con el alcalde de esta para darle cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea de Municipios de aquella región, entre ellos el de pedir ampliación de plazo para pagar al Estado algunas deudas pendientes.
El presidente prometió estudiar el asunto con cariño.
INTERESES DE BURGOS.
Madrid.—El presidente de la Diputación de Burgos manifestó en los pasillos de la Asamblea que iba estado en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública para interesar la pronta resolución del expediente del encauzamiento del río Arlanzón.
Añadió que el asunto de la construcción de Escuelas Normales marchaba por muy buen camino. Se han terminado ya los proyectos de los de Maestros y para el mes que viene quedarán terminados los de Maestras.

Extranjero

PARA LA VIUDA DEL MARISCAL DIAZ.
Roma.—El Consejo de ministros, a propuesta del señor Mussolini, ha aprobado un decreto concediendo a la viuda del mariscal Díaz un donativo de un millón de liras, y además una pensión vitalicia anual de 100.000 liras.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 28	Día 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	76'45	77'00
— A. de 500	76'45	77'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	88'60	88'90
— A. de 1.000	88'75	89'10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86'50	86'50
— A. de 500	87'00	86'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'40	95'75
— A. de 500	95'40	95'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	96'00	94'65
— A. de 500	96'00	94'65
Amortizable 5 % 1927		
Serie F. de 50.000	106'20	106'10
— A. de 500	106'20	106'10
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	94'50	94'90
— A. de 500	94'50	94'90
Amortizable 5 % 1926 libre		
Serie F. de 50.000	105'60	105'75
— A. de 500	105'60	105'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	104'75	104'75
— C. de 25.000	104'75	104'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	94'25	94'25
id. 5 por 100	101'00	101'15
id. 6 por 100	111'25	111'50
Marruecos 5 por 100	97'75	98'00
Boletines		
Banco de España	585'00	585'00
— Hipotecario	590'00	590'00
— Hispano Americano	—	—
— R. de la Plata (nuevas)	—	—
Español de Crédito Central	585'00	580'00
Arrendataria de Tabacos	125'00	125'00
Explosivos	840'00	852'00
Azuclerías preferentes	125'00	125'75
— ordinarias	40'50	41'50
Altos Hornos	195'00	—
Duro Pelguero	85'50	86'75
Madrid-Zaragoza-Valencia	605'00	612'00
Norte de España	615'00	615'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	77'75	78'25
— 2.ª	—	74'75
— 3.ª	—	75'00
— 4.ª	—	—
— 5.ª	—	—
6 por 100	—	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	102'80	—
Alicante 5 por 100 1.ª H.	645'00	—
— 5 1/2 por 100 H.	103'00	—
Madrid-Aragón	—	—
Río Tinto 6 por 100	—	—
Peñarroya 6 por 100	105'00	—
C.ª Transatlántica o por 100	—	—
Cambio Internacional		
Francos	25'40	25'45
Libras esterlinas	98'95	99'00
Francos suizos	114'50	114'85
— belgas (oro)	85'00	85'00
Liras	51'25	51'25
Dólares	8'95	8'14
Marcos	1'42	1'42
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	—	—
— de Vizcaya	—	—
Agrícola Comercial	—	—
Naveira Sola-Aznar	1065	—
Altos Hornos	197'50	195'00
Explosivos	850'00	852'00
Hidroeléctrica-Ibérica	805'00	800'00
Papelera Española	158'00	155'00
Resinera Española	86'00	—

Restaurant "FORNOS"
SERVICIOS A LA CARTA
Mañana menú de vigilia
Mercep, 36. Teléfono, 647

La Venus de Venecia

Don Higinio Sáiz y familia da las más expresivas gracias a todos los que se han interesado durante la enfermedad de su esposa doña Petra, quien hoy se encuentra en estado satisfactorio de salud.

Se anuncian en la «Gaceta» las vacantes de Registros en Frechilla y Valle de Cabuérniga.

A mediodía de hoy trabajando el obrero albañil Antonio Alonso, en una obra de la calle del Cid tuvo la desgracia de caerse y se produjo fuerte contusión en la articulación de la rodilla derecha.
Después de asistir en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

Seleccionados cafés **EL AROMA** puros
Tostadero de cafés "Americano"
BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto)
Café especial, 0'50; selecto corriente, 0'25; exquisito to the v. manzanilla, 0'25.

Los velos, corsés, bolsos, confección interior de señora, manos, gas-s, medias y calcetines, guantes y paraguas de

CORDOBA
son los más económicos y modernos. Pedidos «MEDIAS CORDOBA» en hilo y seda y os atemporadas a ellas seguramente

MONEDA, 24 — Precio fijo siempre
Los últimos modelos en broches, collares y pulseras culebra, los encontrará en CASA DE C. TAMAYO, Moneda 22; bonito surtido en rosarios.
Véalo y observe precios y calidad.

eminentes recetas **URSOLVINA**, contra las enfermedades originadas por exceso de ácido úrico.

Garantiza sus cafés
CAFE IMAZ
Fíjese y verá que la mayoría de los nédicos usan Pastilla C esapo para calmar sus tos.
Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.
Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrada para cada pluma.
Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29

A los señores sacerdotes
He recibido una colección de géneros extensísima para prendas tales, de todas clases, como merinos, cachemiras, blusas, bastopel, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.
Santísima de Elías López
Esquilán, 8.

Teatro Principal

El viernes, día 30 de marzo, a las seis y media y 10 y cuarto, una preciosa cinta cómica.
Grandioso éxito :: Inmenso éxito
THE SPAINHS REVUE
Compañía de Esquemas Internacionales
FIN DE FIESTA
PASTORA IMPERIO
única estrella en su género.
Butaca de Patio, 3 pts. :: General, 0'50.

LINIMENTO ESPAÑOL
es la
Embrocación "HERCULES"
Blanco - Suave - Limpio - Se absorbe fácilmente
Cura: Golpes - Confusiones - Dolores - Reuma
Conviene a todo deportista pues da
SALUD - FUERZA - VIGOR MUSCULAR
Venta: Farmacias y Droguerías
LABORATORIO: Gonzalo F. Mata, La Bañeza

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, sección única, estreno de la notable película, titulada:
EL VALLE DEL INFIERNO
por Francis Mc. Donald.

Salón Parisiana

El viernes, a las siete, (única), estreno de la cuarta y última jornada de la sensacional novela de aventuras
EL CAPITAN SANSON

Otros estrenos cómicos.—Butaca, 0'60.
El sábado, acontecimiento, estreno de la super-producción «FOX».
EL TESORO DEL PLATA

por el colosal atleta y astro del cine, George O'Brien, la linda actriz Hispánica Helena D'Algy y Tellegen el «Rey» de los m. los de la pantalla.
Pronto: «BAJO LA METRALLA»

Gran rebaja en los carbones para
1.º de Abril

SATURNINO PEREZ SALGADO
ALMACENISTA :: CALZADAS, Núm. 18

PRECIOS

	Sección 40 Kilos	Los 100 Kilos
Cok metalúrgico.	4'95	12'50
Cok de hornos flojo.	5'95	9'60
Piedra galleta.	4'00	10'00
Ovoides de piedra.	4'00	10'00
Antracita galleta.	4'40	11'00
Oranza -antracita especial para cocinas y salamandras.	5'90	9'70
Ovoides de antracita.	4'00	10'00

AVISOS
Ultramarinos: Las Colonias - Tienda de Calzado: Emiliano Domingo - Carnicería: José Rodríguez - Ultramarinos: La Exquisita, Moneda 22 - Ultramarinos: Manuel Barbero, Cid 28.

Conviene a toda persona elegante, visitar con alguna frecuencia los escaparates DENIS que constantemente presenta la última creación de la moda
:- DENIS :-
SANTANDER, 3

Sesión de ayer del Ayuntamiento

Comisión Permanente

Preside el señor Valero y asisten los señores Holguera, Nebreda, Martín, Pérez Gil y Martínez Mata. Acta de la celebrada el 21 de los corrientes.

Aprobada.
Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se varíen los artículos 555 y 556 de las Ordenanzas municipales.

Queda sobre la mesa a proposición del señor Holguera.

DICTAMENES

Alcaldía.—En la instancia de don Justo Sabadell, solicitando autorización para instalar un quiosco destinado a la venta de plantas y flores, en los jardines de la Plaza Mayor.

Desestimado.
Hacienda.—En la instancia de don Augusto Comas Blanco, solicitando autorización para colocar bancos anudadores en las Plazas y Paseos de esta población.

Se fija el canon de 50 y 25 pesetas, respectivamente, para los bancos dobles y sencillos.

Del señor Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», en súplica de que se construya un ramal de alcantarilla para la evacuación de las aguas sucias del grupo de viviendas que ha construido dicha Cooperativa frente al antiguo cementerio.

Así se acuerda.
Obras.—En las instancias de don José Ruiz González, solicitando autorización para efectuar cisternas y sondeos en el solar de su propiedad sito entre las calles de la Moneda y Mercado.

Concedido.
Del mismo señor para construir una pasarela de cemento con portada y pórtico para el mejor acceso a una finca rústica de su propiedad, sita en los Vadillos.

Queda en suspenso hasta la formación definitiva del proyecto de ensanche.

De doña Asunción Muro, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa núm. 68 de la calle de Fernán-González por la parte de la calle de Embajadores y el muro medio nero que da al patio contiguo.

Concedido.
De don Agustín Vicario Arribas, para reparar el tejado y revocar las fachadas de la casa núm. 7 de la calle de Cabestreros y la tapia del jardín anejo.

Concedido.
De don Leoncio Pérez, para sustituir la tapia posterior de la huerta del Parador del Hospital del Rey por otra de fábrica de ladrillo.

Concedido.
Del mismo señor para reconstruir otro trozo de tapia de cerramiento de referida huerta.

Concedido.
De la Comunidad de Religiosas de San José sobre que sea sustituida la acera que existe frente al Convento, por otra de losas.

Así se acuerda.
Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Social», solicitando permiso para construir un ramal de alcantarilla e incrustarle en el colector general

del Paseo de los Pisones, para el servicio del grupo de casas que ha construido.

Concedido.
Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Monte Carmelo», para unir las tuberías de los tres chalets que está construyendo en la calle de San Pedro de Cardena e incrustarla al colector general de dicha calle.

Concedido.
De don Guzmán de la Vega, para hacer la acometida de aguas sucias de su chalet de la calle de San Pedro de Cardena, al colector general.

Concedido.
De don Teodoro Sáiz Zaparain, para sustituir la actual alcantarilla de su casa núm. 1 de la Plaza Mayor y 28 del Paseo del Espolón por otra que desague al colector de este Paseo.

Concedido.
De don Felipe Martínez y otros propietarios de casas de las calles de San Lorenzo, Almirante Bonifaz y Plaza Mayor, solicitando autorización para reconstruir parte de la alcantarilla correspondiente al patio comunero de su casa.

Concedido.
De don Daniel San Martín, sobre que se le conceda el derecho de disfrutar un vano de luz que existe en la parte posterior de su casa núm. 88 de la calle de Fernán-González.

Desestimado.
De don Gerardo Lozano, sobre que se le permita continuar disfrutando de los huecos que en la actualidad tiene abiertos en la medianería Oeste de su casa de la carretera de Santander.

Desestimado.
En la moción del capitular señor Nebreda, sobre conveniencia de que se rellene el Paseo del Empeinado elevando la rasante, hasta el nivel correspondiente de la Avenida de la Estación.

Aprobado.
Paseos, Caminos y Campos.—Del Vocal encargado de la Sección de Campos proponiendo se anuncie a concurso el arrendamiento de los pastos que se producen en los terrenos del Vivero del Dos de Mayo.

Así se acuerda.
En la instancia de don Mariano Martínez, en nombre de don Severino Montolo solicitando se le conceda permiso para extraer 100 metros cúbicos de piedra en término del «Parralejo», sito en la carretera de Cardena.

Concedido.
De don Serapio Linaje, solicitando autorización para cercar con alambre la finca de su propiedad denominada «Arco Real» del Paseo de la Quinta.

Concedido.
De don Ezequiel de la Fuente, pidiendo le sean cedidos en arrendamiento para dedicarlo al cultivo, unos terrenos que posee el Ayuntamiento en el término de «Los Llanos».

Desestimado.
División del capitular don Tomás Gutiérrez del Río.
Pasará al Pleno.

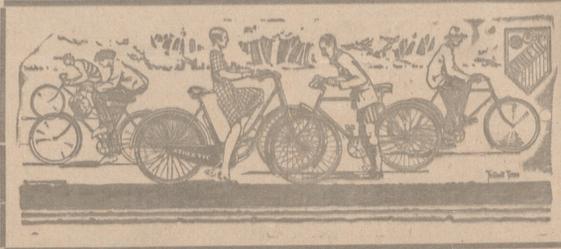
En varias cuentas.
Aprobadas.

BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos

AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____

Provincia _____

Profesión _____

Fecha _____

Al contado o a plazos. _____

FIRMA, _____

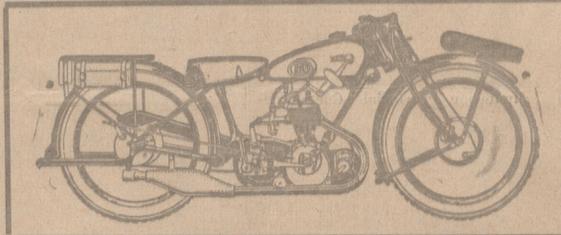
Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS

MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y...

MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.



J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Suursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid



Sesión de ayer de la Diputación

Comisión Permanente

Preside el señor Gáltero y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la Comisión de Obras y Presupuestos, un telegrama del señor presidente de la Diputación de Madrid, referente al decreto sobre mancomunidad de Diputaciones a los efectos de la operación de crédito de subvenciones para caminos vecinales.

Que se traslade al Museo provincial el Varguño donado por la finada doña Rosario Villalobos, viuda de Mendieta.

Que informe la Comisión de presupuestos en una moción del señor Barón, referente a la forma de abonar las dietas a los funcionarios de la Sección de Obras y Vías provinciales.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

Que se contrate con el Porvenir de Burgos, el suministro de fluido con destino a la Sección de Riología del Hospital provincial.

Conceder al tenedor de libros jubilado, don Tiburcio Cortezón, la pensión del 50 por 100 del sueldo provisionalmente y en tanto no se apruebe el reglamento de pensiones y jubilaciones.

Conceder autorización al alcalde de Quintanaortuño para reparar una ermita contigua al camino vecinal de Celadilla Sotobrin.

Aprobar la liquidación de la entrega a la Junta administrativa de la Brigada Sanitaria, de la existencia en Caja como consecuencia del traspaso del Instituto de Higiene.

Informar favorablemente el expediente de agrupación del Ayuntamiento de Los Tremellos a los pueblos de la Nuez de Abajo, Mansilla y Zumel, al efecto de tener un secretario común.

Manifiestar al Ayuntamiento de Villaveja, que mientras no esté el corriente en el pago de sus atenciones, no puede ordenarse al arriero que pase a dicho pueblo a formar el proyecto y presupuesto de las obras de conducción de aguas.

Conceder autorización a don Julián Ruiz, de Pradoluengo para

construir un garage contiguo a la carretera.

Designar al habilitado de la Dirección de Obras provinciales, para que se haga cargo de las cantidades a descontar a los contratistas de caminos vecinales, y satisfaga la correspondiente remuneración al personal facultativo.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras don Isidro Blanco Peraita y don Julio Marina Nuñez.

Aprobar la liquidación de los acopios de piedra facilitados por el contratista don Isidro Blanco, para la carretera de Roa a Burgos, sección de Santamaría del Campo a Arcos.

Proceder a la recepción definitiva de las obras de construcción de los trozos 2.º y 3.º de la sección de Arcos a Santamaría del Campo en la carretera de Roa a Burgos y de las del camino vecinal conocido con el nombre de Habilitación de las Puertas de Sedano, designando al efecto al diputado señor Barón.

Adjudicar la contratación de varios géneros y materiales con destino a los Establecimientos de Beneficencia, a don Federico Martínez Varea, don Amadeo Alameda y don Leopoldo Escudero.

Señalar nuevas subastas para los que no han sido objeto de contratación en la anterior.

Entregar a Petra Miguel, un hijo suyo asilado en el Hospicio.

Idem idem a Lorenzo Casado, y Antonia Pérez Sáez.

Desestimar la instancia de don Martín Izquierdo, de Pinilla Trasmonte, en súplica de que se le condonen los gastos causados por un hijo suyo en el Hospital.

Admitir en el Hospital provincial a Pedro Luciego, de Salas de los Infantes.

Que se de la salida de la Casa de Caridad, a la presunta demente Felicitas de la Fuente, de Miranda de Ebro.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Ampliar por todo el mes de abril próximo, el periodo voluntario de cobranza de cédulas personales de Aranda de Duero, y proceder al apremio contra los contribuyentes morosos de los Municipios de la provincia, en que haya terminado el periodo voluntario.

AUTOMOVILISTAS

Encontraréis la batería apropiada para vuestro coche,

DE LA MARCA

TEIERA

la de mayor rendimiento y larga duración, acabado perfecto y presentación atractiva, impuesta en el mercado por ser

TEIERA

un producto español

SOLICITANDO OFERTA A JACINTO MANRIQUE

Establecimiento de Electricidad

LAIN-CALVO, 28 — TELEFONO, 625



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

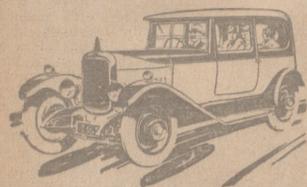
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

PRIVILEGIADO

Se vende papel para envolver



TAXIMETROS

seis cilindros

silenciosos

cómodos

seguros

A 0'50 kilómetro

Avisos: CASA MUNGUÍA-TELEFONO 88

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Folletones de EL CASTELLANO

(71)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

por uso de tu juventud y tu libertad que el de encadenarla a una vieja como yo, cuyo corazón está cerrado. muy cerrado a todo sentimiento que no sea el amor maternal.

Así podía haberle hablado al día siguiente del casamiento de Regina, pero destruido este proyecto, no solamente no tenía su razón de ser tal lenguaje, sino que si alejaba al marqués, ¿qué sería de su hija sin él, pobre niña, que lo mismo que un bejuco flexible muere si se desprende del arbol que lo sostiene, no podría prescindir de

la amistad de su primo?

Una sola cosa era posible: abandonar, en obsequio a Regina, aquellos años de calma y de apacible indiferencia que la duquesa se prometía para la segunda mitad de su vida; vencer, por ella, las repugnancias y temores que la alejaban de recomenzar la existencia, y, valerosamente, realizar el sacrificio casándose con el marqués.

Porque, para Teresa, era un verdadero sacrificio. Guardaba para Jorge la misma amistad, la misma gratitud; lo encontraba, como siempre, admirable; lo consideraba co-

mo suyo, y se enorgullecía de las simpatías que en todas partes conquistaba él y de los afectuosos sufragios que reunía en todos los medios sociales; su compañía le era mas grata que todas. Pero nada más. Dábase perfecta cuenta de que si Jorge hubiera ido a decirle «Perdóname, Teresa, no puedo casarme contigo», ella le hubiera saltado al cuello con la alegría de la liberación. Si Jorge se hubiese casado con otra, Teresa hubiese amado a su mujer como hija suya. En vano procuraba ponerse en razón; en vano trataba de rejuvenecer su corazón y su pensamiento para corresponder a la pasión que suponía en él, pues el sentimiento que le inspiraba, cuando trataba serosamente de exaltarle, tomaba siempre aspecto maternal, y cuando quería obligarse a alguna manifestación de ternura, la palabra que le acudía a los labios era ésta: «hijo mío».

La cuerda del amor maternal era la única que vibraba en su alma; como en un laúd roto, cuyos sonidos se han desvanecido y una sola nota resuena a veces, siempre

la misma, sea cual fuere el dedo que la toque, así en la duquesa, cuyas facultades afectivas se habían apagado una después de otra excepto una, toda impresión de ternura, para ser sentida por ella, debía fatalmente revestir la forma del único sentimiento vivo aún en su corazón. En ciertos momentos en que reflexionaba, le parecía casi monstruoso casarse con Jorge en atención a las inclinaciones que sentía hacia él, considerándolo como hijo, como a hermano mayor de Regina, y profesándole un afecto que, excepto en intensidad, era idéntico al que sentía por su hija. Siempre que reflexionaba, rechazaba aquellas imágenes que calificaba de locas, atribuyéndolas a la rebelión de su espíritu contra la suerte que las circunstancias le imponían y de la que trataba de huir por todos los medios. Hacer un año, no hubiera tenido tales ideas ni había surgido hecho nuevo alguno. Nada se oponía, pues, por tal motivo, al casamiento de la duquesa y el marqués.

Pero, entonces, otras preocupaciones hicieron vacilar su volun-

tad. Le costaba lo indecible volver a entrar en la vida conyugal, de la que guardaba tan tristes recuerdos. Cierto es que el marqués no era el mismo hombre que el duque de Sormeges y no tendría que temer de él los culpables abandonos, las crueles ofensas, las deshonrosas mentiras que, veinte años atrás, le venenaron sus días, pero aquel segundo enlace era la vuelta a la lucha del mundo, la lucha de la vida en que cada uno defiende, como puede, quién su felicidad, quién su fortuna, quién su reposo. El marqués de Artés era joven aún en la edad en que muchos están hastiados; le había dicho que la amaba y ella lo creía, creía que conservaría su ternura, que le sería fiel; pero ella debería ayudarse, ingeniarle para agraderle siempre, retenerlo a su lado, guardarlo todo para ella en medio de las tentaciones sin número de la vida moderna. Y esta labor, que sonría a tantas jóvenes desposadas, alentadas por el amor, a Teresa la asustaba horriblemente. Estaba cansada antes de emprenderla, por ligera que hubiera de serlo; no se son-

ta ya en edad ni con fuerzas para combatir por su propia felicidad, sobre todo ella, que en la primavera de su vida había sido vencida... No tendría sin duda, el valor de defenderla, dejaría correr las cosas... ¿Qué sucedería entonces? ¡Oh! ¡qué sombrío le parecía el porvenir, qué negro e inextricable! Y no obstante, debía tomar una resolución. No le era permitido esperar que el tiempo viniese a resolver aquella situación complicada. Alboreaba el 15 de marzo; de allí a dos días expiraba el plazo que había impuesto a Jorge, quien no lo olvidaría, seguramente, y lleno de esperanza iría a saber su decisión... ¿Qué le contestaría?

Pues bien; le diría la verdad. Le diría que había confiado demasiado en sus fuerzas pensando poder decidirse a contraer nuevas nupcias, y que, no obstante esto, lo haría antes que alejarlo de Regina. Le confesaría sus escrúpulos y sus temores y le mostraría su corazón al desnudo, diciéndole:

—Por la gratitud que te debo, te pertenezco. Si lo exiges, seré tuyo. Di una palabra y, con las

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Información general de mercados

Barcelona, 28

Ha vuelto a paralizarse totalmente el mercado triguero, debido sin duda a la llegada de trigos extranjeros. Entraron 40 vagones de trigo y 10 de harina.

Valadolid, 28

Continúa la misma tendencia a mejorar pero no se traduce en realidad como debiera; los precios continúan sostenidos con tendencia a mejorar.

En paridas se opera poco y siguen sosteniendo en esta plaza el precio de 90 reales (52'05) el quintal métrico. De procedencias Palencia y Medina de Rioseco siguen ofreciéndose a 50'87 y 51'16 y de Osorno y Frómista a 50'50. En el mercado del Arco se pagó hoy el trigo a 88,50 y en el Canal a 88. Los mercados de harinas continúan encalmados, no así los despojos que son muy solicitados, debido a la escasez que se nota por la poca mouturación de materia prima. Los granos de pienso siguen sostenidos.

Mercado de Burgos

Día 29

Trigo de 81'50 a 82'50
Cebada de 45 a 44
Avena a 51 y 52
Yeros a 66 y 68
Titones a 64
Titos o muelas a 64
Maíz en grano a 45'00 pesetas
Idem triturado a 46'50.
Alholvas a 58
Harina útica de 61 a 61'50 100 kilos.
Harinilla a 56 idem.
Tercera a 54
Salvado y salvadillo a 27
Lentejas para la sementera de 84 a 100.
Habas a 15 pesetas.
En el mercado de la Liana hubo una regular entrada de granos de pienso; no así en las fábricas y paneras, donde las entradas fueron escasas.

De la provincia

Miranda de Ebro, 27

Trigo a 84
Centeno a 47
Cebada a 41
Avena a 50
Yeros a 61
Titos a 54
Alholvas a 65
Lentejas a

Belorado, 27

Trigo a 82
Centeno a 44
Cebada a 44
Espiraceta a 60
Avena a 50
Yeros a 64
Titos a 54
Algarrobas a
Patatas a 5 ptas. quintal
Alubias a 50 pesetas fanega
Habas a 15
Caparrones a 52 y 40 pesetas.
Ricas a 64
Patatas a 7 reales arroba

Pampliega, 27

Trigo a 79 reales fanega
Centeno a 65
Cebada a 58
Avena a 27
Yeros a 64
Algarrobas a 69

Lerma, 28

Trigo mochoa 58'00
Idem rojo a 82
Centeno a 60
Cebada a 47
Avena a 52
Yeros a 68
Titos a 60
Algarrobas a 67
Lentejas a
Espiraceta a
Patatas a arroba

Sedano, 28

Trigo mocho a 78 reales fanega
Idem rojo a 78
Idem blanquillo a 86
Alaga a 87
Centeno a 60
Cebada a 51
Yeros a 71
Garbenzos a 180
Patatas a 6 y 7 reales arroba

Melgar de Fernamental, 28

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo a 81
Centeno a 40
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 65
Titos a 51
Algarrobas a
Patatas a 1'50 arroba

Salas de los Infantes, 28

Trigo mocho a 82 reales fanega
Idem rojo a 80
Centeno
Cebada a 48
Avena a 54
Yeros a 70
Lentejas a
Espiraceta a
Titos a 60

Covarrubias, 25

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 59
Cebada a 49
Yeros a 71
Titos a 60
Titones a 68
Avena a 55
Alberjos a
Algarrobas a
Habas a 8
Garbenzos a 12 celemin
Patatas a 1'50 arroba

Castrojeriz, 26

Trigo a 79
Centeno a 40
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 78
Lentejas a 120
Titos a
Algarrobas a

Regionales

Torquemada (Palencia), 26

Trigo a 82
Cebada a 41
Avena a 29
Yeros a 65
Muelas a 48

Fuentesauco (Zamora), 26

Trigo a 85
Centeno a 65
Cebada a 48
Avena a 52
Yeros a 60
Titos a

INFORMACION MILITAR

CONCURSOS.

Infantería.—Una vacante de juez permanente de causas del Gobierno militar de la Gran Canaria, correspondiente a comandante.

Una vacante de auxiliar de Somatenes, de la sexta región, con residencia en Burgos, correspondiente a comandante o capitán del Arma y otra igual correspondiente a capitán del Arma, en la octava región con residencia en Mondoñedo (Lugo).

Vacante de secretario permanente de causas, correspondiente a capitán existente en esta región con residencia en Burgos.

Ing. Nieros.—Una plaza de capitán en el establecimiento industrial de dicho Cuerpo.

ORDEN DE SAN HERMENGILDO.

Placa de la Orden al teniente coronel don Ramón Delgado Díez en la Comandancia general de Somatenes de la sexta región y al comandante don Julio Sirvent Berganza, en esta capitania general.

RETIROS.

Se concede al capitán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don David Touriño García, con destino en Lancesos de España, 7 para Burgo de Osma.

CURSOS DE ESPECIALIDAD.

Para continuar un curso de otolaringología, se prorroga por un trimestre el percibo de las dietas reglamentarias al capitán médico del regimiento de Lanceros de España, 7, don Francisco Revenga Sanz.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Sobre formación del expediente informativo correspondiente a la carretera de tercer orden de Alar del Rey a Sasamón.

Sobre establecimiento de un polvorín en «Valdecarros», término de Aranda de Duero y otro en Santa María, de Castrojeriz.

Diputación Provincial.—Cuenta definitiva del presupuesto provincial correspondiente al ejercicio de 1927.

Administración de Rentas públicas.—1,20 por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para marzo de 1928.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos de la provincia.

Anuncios.

LA MARCA PREFERIDA
Galletas "PAKERS"
RENTERIA
Representante en Burgos: LUIS ABAD

Relojes buenos
de bolsillo, pulsera, pared, despertadores
Composturas garantizadas
Victorino Gredilla
PALOMA 56



¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca el momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grasiento, ni ensucia, ni se pega al calceñín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
PORQUE en cinco días, máximo, destiopa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas, que sean.
Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y recomienda jamás otro.

PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS "HEIL" (marca registrada). Ptas. 1,25 el tubo

TAFETAN LIQUIDO CURA HERIDAS "HEIL"
Tubo encarnado: UNA PESETA el tubo
Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.
Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antiestético uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán "HEIL" tubo encarnado.

CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRIS-HANNOVER
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA MADRID: M. García Morillas, Hermsilla, 93. DEPOSITARIO PARA MADRID Y SU PROVINCIA: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, Madrid

En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías.
Representante para Burgos y su provincia: JOSE ESTALA-HERNANI (Correspondencia al apartado 91. San Sebastián)

De venta en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 50; Fabián Barriocanal, Cid. 17; Viuda de F. de la Llera, Plaza Mayor 55; Ildefonso Marín, Espolón 54; Alberto Velasco, Lain Calvo 20.

CICLISMO

El Club Ciclista Bungalés, en la imposibilidad de llevar a efecto la carrera ciclista llamada de la «Pedraja» por el mal estado de las carreteras ha organizado para el próximo domingo una bonita excursión a la granja de la Mijarada extensiva hasta Rioseco si hay «gas» con objeto de visitar las propiedades de Levison.

Al pasar por Hurores sus 219 vecinos recibirán a los excursionistas con el mayor entusiasmo y curiosidad a quienes se les hará ver los beneficios prácticos que reportan las excursiones pedalerías.

Si hay linterna roja con asiento mullido cuentan con un chimbo que no puede pedalar pero sí paldear todo lo que supone vida deportiva, que es vida de placer... como diría el poeta.

La hora señalada para la salida es a las dos y media de la tarde del Bar España sin bombo ni platillos.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra los hermanos Antonio y Salustiano Hernández Manso, condenando al primero como autor de un delito de lesiones menos graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante de parentesco, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas por mitad, y a que indemnice al perjudicado Salustiano, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas; se condena así bien al segundo como autor de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de la misma circunstancia atenuante, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de la mitad de costas, y a que satisfaga al Antonio la cantidad de 440 pesetas.

Del Gobierno Civil

VISITAS.
Recibió el Excmo. Sr. Gobernador civil la de los señores siguientes:
Sr. García Obeso, la Viuda vecinal de Arijia, don Nicolás García, de Quintanadueñas; don Pedro Ruiz Monje.

Vacante de médico

Se anuncia la vacante de médico de Rojas (en esta provincia) para la asistencia de los vecinos de dicho pueblo y los anejos Piérnegas, Quintanilla, Caborros, Quintanaurria, Buzo, Galbarros, Ahedo y San Pedro, no anunciándose la titular, que también se halla vacante, por estar incoado un expediente de segregación de otros pueblos que fueron del partido. La dotación del agraciado llevará incluida la cantidad asignada por titular e inspección municipal de sanidad, hasta tanto se resuelva dicho expediente, siendo en total de siete mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

No hay ningún otro médico en dichos pueblos. Solicitudes al Sr. Alcalde de Rojas, don Luis Alonso, hasta el 25 de abril.

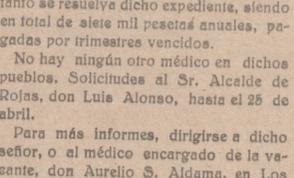
Para más informes, dirigirse a dicho señor, o al médico encargado de la vacante, don Aurelio S. Aldama, en Los Barrios de Bureba (Burgos).

LARA

Muebles de lujo y económicos
Camas de todos los estilos
Isia, 13 y 15.—Burgos

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 5.
Almacén: Miranda, número 9



Bazar "LA COCINA"
Entra a ver encontrar el mejor partido en
Lámpara y Material eléctrico
Vacante P. Canales
Almuerzo y Bonifaz
Burgos

Miranda de Ebro

LA UNION PATRIOTICA.

El sábado último en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a las nueve de la noche, se reunió en junta general la Unión Patriótica de esta localidad, para tratar de asuntos de gran importancia.

Con regular asistencia da principio la sesión bajo la presidencia de don Ricardo de Juana y de los señores del Comité don Rafael Tobalina y don Tomás Urizar que actúa de secretario, quien da lectura del acta de la anterior, así como también de la lista de asociados que la constituyen 140 adheridos.

El señor de Juana toma la palabra para saludar a los asistentes al acto, y hace indicación del deseo del Comité que hubiera que rido celebrar con más asiduidad, desde que se constituyó, estas reuniones y por causas que en parte están en la conciencia de todos no ha podido realizarlo.

Con objeto de que todos los conozcan, expone sucintamente los hechos desarrollados desde el nombramiento de dicho Comité, señalando las divergencias que surgieron con el Ayuntamiento, las cuales aunque en el fondo no eran esenciales, sí lo eran en la forma por la distinta manera de apreciación que el Ayuntamiento y el Comité sustentaban.

Así segun las cosas, hasta que durante la visita que el Excmo. señor gobernador civil hizo a Miranda el pasado mes, en entrevista con dicha autoridad celebraron y después, que tanto el Ayuntamiento como el Comité de Unión Patriótica expusieron las mencionadas divergencias con los hechos que las motivaban, atendiendo a requerimientos del gobernador, que edesaba limar asperezas sin que hubiera vencedores ni vencidos, se llegó a una armonía entre ambas entidades, no sin que antes hubieran dirigido al señor presidente provincial de Unión Patriótica un escrito, en el que dándole a conocer las divergencias que había, ponían a su disposición los cargos, tanto el Comité local como el Ayuntamiento, y al venir últimamente dicho señor presidente a Miranda, quedaron ratificados en sus cargos y zanjadas todas las diferencias.

Señala después cómo habiendo cuatro vacantes en el Ayuntamiento, se tienen que cubrir y ya en franca colaboración Ayuntamiento y Comité, han sido propuestos los señores don José de Valdivielso, don Tomás Urizar, don Rafael Tobalina y don Tomás Zárate, así como también después de consultar a Burgos si se podrían ampliar los cargos del Comité y contestando afirmativamente, propone, y por aclamación así se acuerda, a los señores don Juan Isidro de Torrontegui, y don Luis Collado, el primero en representación del Ayuntamiento y el segundo del Somatén.

A continuación expone un modo de programa que cree que

todos y cada uno de los asuntos que abarca han de contribuir a la mayor prosperidad y engrandecimiento de Miranda y que se los siguientes:

Cuarteles, Escuelas, riegos, demarcación del partido, saneamiento del Prado, repoblación forestal, ferrocarril Trespaderne y localidad de comunicación con Burgos, carretera de Fonca, Casa de Correos, sanidad, adquisición de la casa del señor Encío, construcción de cobertizos para los días de mercado, Plaza de Abastos, camino de la Arboleda y problemas agrícolas.

Indica a continuación cómo se desean son de hacer intensa labor de propaganda y por último hace declaraciones ensalzando y aplaudiendo en un todo la gestión municipal llevada a cabo por el actual Ayuntamiento.

Se lee a continuación el manifiesto para el homenaje que se proyecta hacer al general Prim de Rivera, abriéndose en el acto la suscripción entre los asistentes sin perjuicio de invitar a ella a todos los que integran la Unión Patriótica de Miranda y demás entidades que simpatizan con la idea y desean contribuir.

El señor Torrontegui pide la palabra para hacer manifestaciones por las que confirma lo expuesto por el señor de Juana respecto a los hechos señalados y da las gracias en nombre del Ayuntamiento que preside por las palabras laudatorias que se han pronunciado encomiando su gestión municipal y a continuación indica los principales proyectos que el Ayuntamiento se propone desarrollar a como la labor administrativa llevada a cabo y que ha dado el resultado siguiente:

Existencia en caja del presupuesto ordinario 171.000 pesetas.
Idem del presupuesto extraordinario 71.000 pesetas.
Los proyectos que tiene el Ayuntamiento, son:
Creación de escuelas; construcción de una fuente en el Parque; arreglo de aceras de la Avenida de Tiburcio Arbalaz; arreglo del kiosco y urinario de la Plaza de la Constitución; edificación de la Plaza de Abastos; colocación de un reloj en el Ayuntamiento; segunda capa de alquitranado de la Avenida de Tiburcio Arbalaz; compra de balsa para el matadero; adquisición de material sanitario; compra de un microscopio; fomento del arbolado y repoblación forestal; propaganda de Miranda; decorado del salón de sesiones del Ayuntamiento y mobiliario de oficinas; asfaltado de la Plaza de la Constitución; concurso para suministro de alumbrado; creación de la banda de música; formación del Cuerpo de bomberos y establecimiento de la Biblioteca pública.

El señor Ruiz Lao, propone y así se acuerda, un voto de gracias para el Comité de Unión Patriótica y otro para el Ayuntamiento, por la labor municipal realizada y lo que tiene en proyecto, y el señor Urizar propone también, lompándose igual acuerdo, otro voto de gracias a don Salvador Pascual, como asociado entusiasta y activo propagandista, dándose por terminada la reunión a las once de la noche.

D. LUJAN.
Miranda 26- III-28.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Traspaso

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y comidas «Bar Lermeyo». Para tratar en el mismo, Plaza de Vega, número 25.

Se arrienda

un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapafillas.

Pida usted

Jabón Chimbo

Transportes

rápidos «Cantón».
Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6
Teléfono 655. Burgos.

Se venden

las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 13 y 17.
Para tratar, en las mismas, de diez a una.

Se necesita

dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades.
Informes, Juan Campo, Plaza Mayor 6.

Se arrienda

un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado

Asistenta

se necesita; San Juan 61, 5ª izqda.

Se arrienda

garage copaz para 4 coches de Turismo. Informes, Progreso, letra A, 5ª, izqda.

Pérdida

de una rueda de automovil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzadas a Burgos ó Población. Se gratificará al que la entregue en el almacén de Ferrería de Hijos de Ruperto Gimenez.

Venta

De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gasos de la misma calle, de diez a doce.

Se vende

camión Rike cinco toneladas buen estado a toda prueba. Razón. Garage Vizcayo, Burgos.

Aceltunas

de manzanilla fina, a 1'50 kilogramos en el Almacén de Colonias de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo 24, teléfono 2-9-4.

Automóvil

vendo, 10 caballos, «Renault», conducción interior y otro abierto, a toda prueba. San Gil, 8, Garage; de 10 a 12.

Se vende

hermosa casa, inmejorable y sólida construcción, saneada renta y bien orientada, enclavada dentro del casco de la población. Informes, Cámara Propiedad Urbana.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

Los Plenos de la Asamblea

Arribe el Sr. Cierva en la discusión del proyecto de Reforma del Código Penal.—Programa para el pleno de hoy.

Continúan los ruegos

L. SR. LLANOS. Madrid, 28 (12 n.).—Consumo otro turno y aboga por el fomento de la marina mercante con el fin de intensificar el intercambio comercial con América.

PRIMO DE RIVERA.

Confesta a los oradores. Al referirse al intercambio cultural tratado por Terradas, dice que junto a la élite de profesores insigne que en América han hecho una labor verdaderamente admirable y enaltecedora España, ha habido otros catedráticos españoles que han emitido allí conceptos eminentemente punibles, cuando los actos del Gobierno como auditos atropellos de los generales incorrectos que desgobernaban al país, alando de los desmanes de los jueces militares entregados en manos del tirano. «El tirano soy yo».

«Con decir—continúa—que en o tres querellas mías los tribunales militares han absuelto a los prodores, quitándole la razón que pua tener, se demuestra la influencia que he ejercido.»

Discusión del Código Penal

SR. CIERVA. consume un turno de la totalidad de las vacilaciones que ha ido antes de decidirse a hacer por su situación especial copresidente de la Comisión de los códigos, que le aconsejaba absolver, pero esa misma circunstancia le impulsaba a intervenir para no dejar indefensas a sus compañeros de Comisión.

Justifica que en el dictamen se propongan las enmiendas que la Comisión ha entendido están más en armonía con el espíritu moderno. Después continuará la discusión del proyecto de reforma del Código Penal interviniendo los señores García Oyedo, Arzobispo de Valladolid, Pradera, Cuartero, Beltrami, Pérez Bueno, Pelaez y Sáez Rodríguez.

En la primera parte el señor Xandri y la señora Luzati formularán ruegos al ministro de Hacienda y es posible que Moredano y Hidalgo de Cisneros los hagan al de Fomento.

Terminada la reunión, la Comisión volvió a la Cámara de Comercio a dar cuenta del resultado de la entrevista. Prats habló por la tarde en la Asamblea con Primo de Rivera, pidiéndole que interviniese en el asunto, prometiéndole así el marqués de Estella.

Los representantes de las Cámaras expusieron los perjuicios ocasionados por los nuevos métodos, especialmente por los de cobranza. Ante la negativa rotunda de la

Varias noticias

Jiménez habla de su vuelo de 28 horas y del proyectado al Oriente.

UNA COMIDA AL PRESIDENTE

Madrid 28 (12 n.).—El viernes a la una y media obsequiarán al Presidente del Consejo con una comida los presidentes de las Uniones Patrióticas.

EL COMITE DE ENLACE DE LAS EXPOSICIONES.

Madrid, 28 (12 n.).—Mañana, a las once y media, se reunirá en el ministerio de Trabajo el Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

EL BANQUETE A LOS ASAMBLEISTAS VALENCIANOS.

Madrid, 28 (12 n.).—Esta noche se ha celebrado en el ministerio de la Guerra el banquete con que obsequia Primo de Rivera a los asambleístas valencianos.

LO QUE DICE EL CAPITAN JIMENEZ DE SU VUELO.

Madrid 28 (12 n.).—Un periodista ha visitado a Jiménez en su domicilio. Este no había descansado pero no presentaba señales de gran fatiga.

Jiménez dijo que se elevaron de Sevilla a las 8,50 tomando rumbo a Madrid.

«Volamos sobre Granada y notamos que las bombas de aceite no funcionaban muy bien.

Impresionados por esta avería regresamos a Sevilla, pero al llegar a esta ciudad, vimos que las bombas funcionaban más regularmente, por lo que tomamos la dirección de Madrid, a donde llegamos a la hora anunciada.

El motor funcionaba admirablemente. Durante toda la tarde y primeras horas de la noche, estuvimos

volando sobre Madrid, con un radio de acción que comprendía Madrid, Alcalá, Toledo y Ciudad Real pasando y repasando e Tajos.

Por Madrid pasamos doce veces y otras tantas por los otros lugares mencionados.

Hast ala una de la noche tuvimos buena temperatura y un estado atmosférico excelente.

La luna se ocultó entonces y salió un viento violentísimo, que duró hasta la madrugada.

El aerodromo estaba perfectamente iluminado.

Al salir el sol, enviamos un mensaje a Getafe diciendo que no tomaríamos tierra hasta la una y diez, para completar así las 28 horas de vuelo que era aproximadamente la duración fijada.

Preguntado si en vista del resultado de la prueba intentaríamos obtener el record proyectado, contesté afirmativamente y con el mismo aparato al que se cambiaría el motor por otro menos gastado.

Jiménez intenta batir el record de duración, que lo ha tenido siempre en España, primero de doce horas, después de trece y media, de catorce y finalmente ahora de 28.

Calcula que en Getafe tardarán och o días el cambiar el motor.

Tienen el proyecto de aprovechar la luna llena del día 5 de abril. A partir de esta fecha, emprenderán el vuelo cualquier día.

Al salir de Sevilla nos dirigiremos a Oriente a ver si llegamos hasta Bombay, dijo el capitán Jiménez.

Después se afeitó y se preparó para salir a la calle, dispuesto a hacer la vida acostumbrada.

Ultima Hora

Sanjurjo y los Embajadores franceses regresan a Tetuán.—Un buen alijo de tabaco en Valencia.—Un matrimonio tenía secuestrado a un hermano de la mujer.—Lindberg se propone dar la vuelta al mundo en avión.

LOS PROYECTOS DE LINDBERG

Washington 28 (7 t.).—Lindberg ha conferenciado durante más de dos horas con el secretario de Estado.

Ha propuesto un viaje aéreo de buena voluntad al Japón y otros países de Oriente.

Desde allí marcharía a Europa y luego, atravesando el Atlántico de Este a Oeste, volvería a América, realizando así la vuelta alrededor del mundo.

DECOMISO DE TABACO

Valencia 29 (1 m.).—Ha sido decomisado en la bodega del vapor «Josefina» un alijo de tabaco compuesto de 8.000 puros y 7.000 libras de picadura.

UN TEMBLOR EN NUESTRA ZONA

Melilla 29 (1 m.).—En la cábila Tensaman, se ha producido un temblor sin consecuencias.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y SANJURJO REGRESAN A ESPAÑA.

Tetuán, 28 (11 n.).—Esta noche llegaron Sanjurjo y los embajadores de Francia.

Comenaron en la residencia con asistencia de las autoridades.

Mañana marcharán a Ceuta para seguir en hidro a Algeciras desde donde continuarán a Madrid los embajadores y Sanjurjo.

SE DESCUBRE UN CASO DE SECUESTRO.

Ferrol, 29 (1 m.).—En Pontes, término municipal de Serantes, habilitaba el matrimonio Angel Mallohe y Antonia Castro, y ahora se ha descubierto que tenían secuestrado a Angel Castro Rodríguez, de 76 años, hermano de Antonia, y que tenía un capitalito de 7.000 duros.

Le tenían encerrado en una habitación pequeña del primer piso de la casa con una pequeña abertura por donde le pasaban el escaso alimento.

El secuestro ha sido descubierto por la esposa del secuestrado Esperanza Núñez y un sobrino llamado Jesús Rey.

Los autores del secuestro han sido

detenidos y el secuestrado ha sido llevado a casa de su sobrino Jesús que reside en el Ferrol.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA

Mián 28 (9 n.).—Se ha vuelto a producir un nuevo temblor de tierra en el Norte de Italia.

Los daños son grandes, habiendo quedado más de cien casas destruidas.

Los heridos pasan de ochenta, veinte de ellos, graves.

LA CRISIS EN LAS MINAS DE PENARROYA.

Córdoba 29 (1 m.).—Se ha acentuado la crisis de trabajo en las minas de Peñarroya, habiendo en la actualidad más de dos mil obreros parados.

El gobernador y comisoones obreras marcharán a Madrid, para pedir al Gobierno la solución de la crisis.

REGRESA LA ESCUADRA DEL ATLANTICO.

Londres 28 (12 n.).—La escuadra inglesa del Atlántico compuesta de treinta unidades, ha regresado a Portland de su viaje a Gibraltar.

El próxim o martes será visitada por el Rey del Afganistán.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A PRIMO.

Porriñoño 29 (1 m.).—Las autoridades se han reunido para organizar el recibimiento que se ha de hacer a Primo de Rivera.

El presidente presenciará los primeros sacrificios de reses en los mataderos que se inauguran.

Está ya preparado un tren con vagones frigoríficos especiales para transportar a Madrid las primeras reses que se sacrifican.

Las Galletas "Cantabria & Royalta" Hernani SON LAS MEJORES PEDID SU EXQUISITA MARIA

La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas y el

SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRALAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 24, Teléfono, 181

Del extranjero

EL PAPA CENSURA AL CENTRO NACIONAL ITALIANO. Roma 28 (8 n.).—El S. Pontífice, al recurrir a la Junta Diocesana, habló contra el Centro Nacional Italiano, porque se ha reunido en el Capitolio y porque en sus discursos fueron puestos en el mismo pie de igualdad la Santa Sede y el Estado para resolver la cuestión romana, afirmando además ser para el catolicismo en Italia la Edad de Oro. El Papa reconoce cuánto bien se hizo para la Religión; pero quejase de que los oradores de esa Asamblea hicieran distinciones en tre política religiosa y política eclesiástica.

Las declaraciones del Papa han producido enorme sensación, y algunos las han interpretado diciendo que el Papa ha expuesto meramente su criterio personal.

El secretario general del Centro Nacional h publicado una comunicacón expresando su dolor por los reproches del Pontífice. Recuerda que el Centro es una Asociación de italianos católicos, que desarrollan su actividad política bajo su responsabilidad individual. El Centro, por su carácter político, no pidió audiencia al Papa ni pensó que la Asamblea de Roma pudiera serle desagradable. Los discursos pronunciados en la reunión —añade— invocaron la realización del programa, aplicando los principios que están en el corazón de los católicos. El Centro considera que la cuestión romana debe resolverse directamente entre las dos partes. La distinción entre política religiosa y política eclesiástica hizo por la oportunidad de tratar separadamente las medidas que refiérense a la libertad del culto y aquellas que atañen al Clero e Instituciones eclesiásticas.

La nota termina diciendo que el Centro reafirma en esta ocasión su leal adhesión al régimen fascista.

DIEZ Y SEIS DIAS EN UNA MINA.

Méjico 28 (2 t.).—En Teziutlán ha sido hallado un minero superviviente de la catástrofe originada por el incendio que se declaró hace días días en una galería de la mina «Aurora».

Dicho minero, que es el único de los sepultados con él, en número de 37, que ha logrado salvarse, fué hallado a una profundidad de varios centenares de pies y totalmente extenuado por la falta de todo alimento.

MUSSOLINI SE DECLARA PACIFISTA.

Londres 28 (6 t.).—El «Daily Mail», de hoy publicará una entrevista que lord Rothermere ha celebrado con el presidente del Consejo de ministros italiano señor Mussolini.

Mussolini dijo al periodista inglés: «Como usted habrá podido ver el régimen fascista está más sólido que nunca. Yo tengo que protestar de que en Europa se haya querido hacer ver que yo era enemigo de la paz; nada más lejos está de Italia que el querer complicaciones internacionales; pues ahora Italia necesita un largo período de paz, ya que está en pleno desarrollo económico.»

Para que usted se convenza de mis ideas pacifistas, basta que yo le recuerde que últimamente he propuesto Tratados de arbitraje y amistad a varias naciones, y he llegado a firmar uno recientemente con Yugoslavia.»

El «duce» terminó diciendo al periodista inglés que hacía diez años que no fuma ni prueba el alcohol, «pues los considero perjudiciales para todos los ciudadanos que se dediquen a un trabajo mental.»

LA REINA MARIA DE RUMANIA EN CONSTANTINOPLA

Constantinopla 28 (5 t.).—La Reina María de Rumania, acompañada de la princesa Ileana ha llegado a esta ciudad de riguroso incógnito. Piensa visitar los monumentos más notables de ella.

Desde aquí se dirigirán a la isla de Chipre.

BANCO MERCANTIL Capital. Ptas 15.000.000 Id. desembolsado. " 7.950.000 Reservas. " 12.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1927, 18 por 100 Última cotización de sus acciones, 370 por ciento. El Banco Mercantil HACE M.A.S DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CASA CENTRAL: SANTANDER 20 Sucursales en Castilla y León BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4'00

CAJA DE AHORROS Interés anual: 3'50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 66.461.99,089

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 33 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 10.502.520,48 A los imponentes de la Caja de Ahorros. 21.891.062,17 A los depositantes. 952.282,96

Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. 1.000 milnes. mtidas. Existencias comprobadas. 250 id. id. Duración de los yacimientos aforados. Un siglo. id.

Producción anual en Chile. 5.000.000 detoneladas Importación en España en el año agrícola de 1920. 162.000

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO DR BENEDICTO, SRN BERNARDO 41 MADRID

TOS Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias